

Santiago, 10 de marzo de 2015  
SG N° 85

REG. N°150

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador B. O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.: Información Relevante.

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 9 de marzo de 2015, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 1 de abril de este año, el reparto de un dividendo definitivo N° 62 de \$ 28,37258056.- por acción, que se propone pagar el día 20 de abril de 2015, con cargo a la utilidad del ejercicio 2014. De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2015.

Saluda atentamente a usted,

**INDIVER S.A.**

p.Julio Guzmán Herrera  
Gerente General